

ACTA

I SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las trece horas con diez minutos del día nueve del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, conformando el quórum legal están presente en el Salón Jean Peaget II del CADI en el Complejo Cultural Universitario, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Gerardo Vera Muñoz y el Dr. Juan Pablo Prado Lallandé; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú, el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano y el Dr. Elías Manjarrez López; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Alberto Escalante Hernández y el Dr. Godofredo García Salgado; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar y el Dr. Giuseppe Lo Brutto. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico y la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Avance sobre la organización del Foro de Discusión, Reflexiones y Propuestas sobre la Investigación, Posgrado y Transferencia del Conocimiento
4. Informe del CIEP/VIIEP a cargo del Dr. Ygnacio Martínez Laguna
5. Mensaje a cargo del Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, Presidente del CIEP

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández dio lectura al Orden del día.

Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, con respecto a la temática que se desarrollará durante el Foro de Discusión, Reflexiones y Propuestas sobre la Investigación, Posgrado y Transferencia del Conocimiento, recordó que se considerarán temas como Financiamiento; Programas Institucionales; los Planes de Mejora para el Posgrado; Internacionalización y sus diferentes esquemas, y también sobre la Gestión de la Productividad Académica con Ética y Responsabilidad, y propuso la conformación de las mesas con los tres consejeros titulares de cada área y como presidente uno de ellos, de igual manera se integrarán los Directores de la Vicerrectoría y un coordinador académico; dijo que siendo una Sesión Ampliada se contará también con apoyo para realizarlo y que se invitará a los Secretarios de Investigación y Estudios de Posgrado, a los Coordinadores de Posgrado, a responsables de Cuerpos Académicos; se calcula entre 40 y 50 personas por mesa por áreas de conocimiento, y solicitó el apoyo del Pleno para enviar propuestas y aportes para la organización.

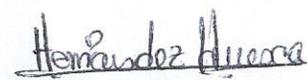
Siguiendo con el Orden del Día pasó a la presentación de las actividades que la Vicerrectoría tiene a su cargo tanto en lo que compete al mismo Consejo, como son las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, en las que se han aprobado siete programas de posgrado considerando las actividades de acompañamiento que se realizan desde la Dirección General de Estudios de Posgrado para que se cumplan con los lineamientos establecidos, destacó que en 2019 se dictaminó la suspensión definitiva de siete de los programas educativos, compensándose con el mismo número de programas aprobados y mostró los que están aún pendientes de aprobarse, informó acerca del número de programas que se encuentran dentro del PNPC y el porcentaje de matrícula de calidad, sin embargo dijo que

existen alrededor de 1,000 residentes en las sedes hospitalarias y ellos constituyen la mayor parte de la matrícula no acreditada. Mencionó que aproximadamente el 60% del presupuesto anual está destinado a la Investigación para apoyar a los investigadores con proyectos VIEP, a los S.N.I.'s, y al programa de reconocimiento a profesores de alto perfil, lo que ayuda a que se vayan elevando los indicadores, incluyendo la evolución que ha tenido el Padrón de Investigadores en los últimos años, una de las tareas es el tema de fomento científico con los diferentes programas que se manejan en la Dirección de Divulgación Científica, dirigidos a chicos de preparatoria, licenciatura y posgrado, también mencionó los programas de becas, el tema de movilidad, los programas institucionales, programas de investigación y de divulgación académica; informó que la Escuela de Desarrollo de Habilidades Científicas y de Innovación se considera un complemento en el tema de investigación, y es través de la cual que se imparten talleres y seminarios dirigidos a estudiantes desde secundaria hasta licenciatura. A través del Cuerpo Académico de Biodiversidad del ICUAP se ha logrado llegar a los Complejos Regionales a través de módulos y conectados via internet. Volvió a agradecer la ayuda otorgada a la Vicerrectoría y reconoció el gran trabajo que el Pleno del CIEP está realizando, pues se ve reflejado en los logros alcanzados, también comentó que en la primera sesión del próximo año dará a conocer la agenda de trabajo del 2020.

Con la intención de pasar a la sala donde el Señor Rector Dr. Alfonso Esparza Ortiz dará un mensaje, sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP